

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN LA CUBIERTA DE LA RESIDENCIA GERIÁTRICA ASISTIDA DE MAÓ
Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

Programa Operativo de Illes Balears

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN ADMINISTRACIONES LOCALES DE MENORCA

INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN LA CUBIERTA DE LA RESIDENCIA GERIÁTRICA ASISTIDA DE MAÓ

Descripción básica de proyecto.

La Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Govern de les Illes Balears promueve la instalación de energía solar fotovoltaica dirigida a administraciones locales de las Islas Baleares (ayuntamientos, consejos insulares y entidades dependientes), con el objeto de dar impulso a la incorporación de esta fuente de energía renovable en sus instalaciones y, por lo tanto, reducir el consumo de energía eléctrica procedente de la red y las emisiones de CO₂ a la atmósfera

Dentro de la convocatoria del año 2016, se recoge en esta buena práctica la que se concreta en la Isla de Menorca. Dicha convocatoria ha permitido subvencionar 5 actuaciones en la isla de Menorca, lo que ha permitido realizar instalaciones conectadas a la red que pueden llegar al 80% del valor de la inversión admisible, que es de 1,5 euros por vatio pico (kWp unidad que mide la potencia de los paneles fotovoltaicos). En este sentido, los proyectos realizados en la Isla de Menorca han destacado especialmente por su apuesta por el autoconsumo.

Las ventajas de este modelo de generación son múltiples: utilización de fuentes locales de energía, reduciendo la dependencia energética, menores pérdidas debido a la proximidad entre el lugar de generación y el de consumo y creación de empleo local.

La inversión realizada en estos 5 proyectos en la Isla de Menorca ha ascendido a 609.571 €, con un coste total subvencionable de 423.540 € y una ayuda del FEDER de 211.770 €.

El impacto de la inversión ha sido de **284,60 kW de potencia adicional instalada de energía fotovoltaica renovable en edificios públicos**, y una **reducción de las emisiones a la atmósfera de 313,64 toneladas de CO₂ al año**.

Entre las actuaciones más destacadas está la realizada en edificios municipales del Ayuntamiento de Maó, en concreto la instalación de las nuevas plantas de energía fotovoltaica en la cubierta de la Residencia Geriátrica Asistida de Maó.



A continuación, se presentan los argumentos que hacen de esta actuación una Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

Esta actuación ha contado con una amplia difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas. En concreto, **se han cumplido con todas las obligaciones reglamentarias de comunicación**, como son:

La existencia de un espacio específico sobre proyectos FEDER en la página Web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático, en la que se da información de las diferentes actuaciones cofinanciadas, entre las que está la convocatoria para instalaciones de energía solar fotovoltaica. También, en la página web del Ayuntamiento de Maò, también se ha publicado información relativa a la cofinanciación del proyecto por parte del FEDER.

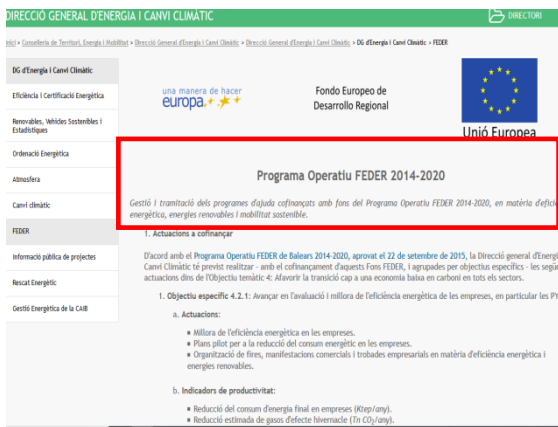


Imagen de la página web de la DG de Energía y Cambio Climático

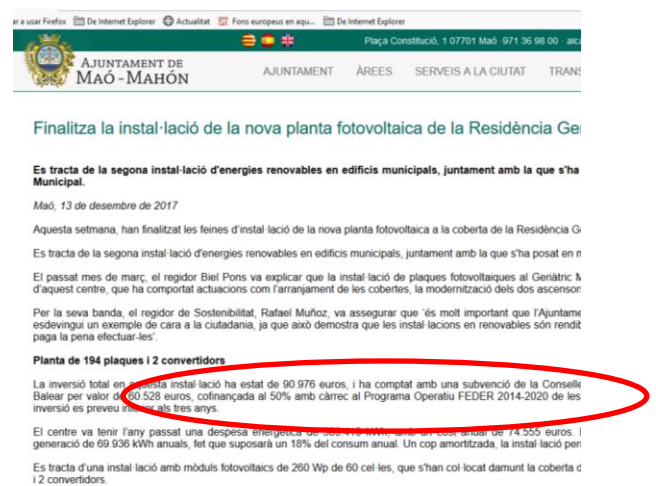


Imagen de la página web del Ayuntamiento de Maò

Una vez finalizada la actuación, se ha colocado en la entrada del Centro Geriátrico una **placa informativa** permanente y en un lugar visible para el público, incluyendo los textos y logos correspondientes.



Además, se han llevado a cabo **otras medidas de información y publicidad adicionales** que han aumentado la difusión del proyecto, así como la visibilidad de la contribución del FEDER al mismo. Hay que destacar, en este sentido, las siguientes actuaciones:

Se han elaborado diversas **notas informativas** publicadas en la sección de noticias de la página web del Govern de les Illes Balears y **noticias en diversos medios de comunicación** de las Islas Baleares sobre la convocatoria pública de ayudas, así como de la puesta en marcha de la actuación, sus avances y resultados.

Placas solares en la cubierta del geriátrico de Maó



Trabajos de la descarga del material ayer en el geriátrico.

Redacción

Ayer comenzaron los trabajos de instalación de una planta fotovoltaica en la cubierta de la residencia geriátrica de Maó, que contará con 194 placas y dos convertidores. La obra implica una inversión de 91.000 euros, de los que dos terceras partes son cofinanciadas por el Govern y el programa europeo Feder.

El rendimiento de esta nueva infraestructura estima una generación anual de 69.936 kilovatios, lo que equivale al 18 por ciento de consumo del geriátrico calculado sobre la factura del centro correspondiente al año pasado, que fue de 74.555 euros por un consu-

mo total de 389.415 kilovatios. Una vez amortizada la nueva infraestructura, que se calcula en tres años, permitirá un ahorro anual de unos 14.000 euros.

La obra forma parte de un plan de mejoras en el geriátrico que han contemplado el arreglo previo de las cubiertas del edificio, la modernización de los dos ascensores o el cambio del montacargas, según explicó en su día el concejal Biel Pons.

Esta planta, junto con otra de parecidas características cuya instalación se ha previsto en el polideportivo, es la primera instalación de energía solar que lleva a cabo en el ayuntamiento en edificios municipales.

ENERGÍA

La Residencia Geriátrica de Maó ya cuenta con planta fotovoltaica

Esta semana, han finalizado los trabajos de instalación de la nueva planta fotovoltaica en la cubierta de la Residencia Geriátrica Asistida de Maó. Se trata de la segunda instalación de energías renovables en edificios municipales, junto con la que se ha puesto en marcha recientemente en el Polideportivo Municipal. La inversión en esta instalación ha sido de 90.976 euros, y ha contado con una subvención del Govern por valor de 60.528 euros cofinanciada al 50% con cargo al Programa Feder.

Dia i hora d'emissió: 09/06/2017, 12:30

Tipus de comunicat: Consell de Govern

Emissor: Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat

Consell de Govern: EL GOVERN DESTINA 1,2 MILIONS D'EUROS A AJUDES INSTAL·LACIONS FOTOVOLTAIQUES EN ADMINISTRACIONS LOCALS

Les ajudes són de fins al 80% dels cost de la instal·lació

Pretén afavorir que els ajuntaments incorporin aquest font de energia

El Consell de Govern ha autoritzat a la Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat la despesa econòmica necessària per a la convocatòria d'ajudes per instal·lar plaques fotovoltaiques en administracions locals i entitats públiques que en depenguin per a 2017 i 2018, amb un import d'1.250.000 euros, cofinançat amb fons europeus FEDER.

La convocatòria de les ajudes es formalitzarà en un mes i preveurà la presentació de les sol·licituds d'ajuda dins l'any 2017 i la possibilitat d'execució el 2017 i el 2018. Les ajudes són de fins al 80 % del cost de la instal·lació.

Por otra parte, el 28 de julio de 2016 tuvo lugar en Palma una **jornada informativa sobre eficiencia energética y energías renovables dirigida a las entidades locales de las Islas Baleares** que se organizó con la finalidad de dar a conocer las distintas líneas de ayuda en esta materia y cofinanciadas por el FEDER a la que asistieron numerosos representantes de los Ayuntamientos.

Dia i hora d'emissió: 28/07/2016, 16:52
Tipus de comunicat: Nota informativa
Emissor: Direcció General de Fons Europeus

El Centre Balears Europeus Informa als ajuntaments sobre ajudes europees en matèria d'eficiència energètica i energies renovables

La jornada sobre eficiència energètica i energies renovables a administracions locals s'ha organitzat juntament amb la federació d'entitats locals de les Illes Balears (FEBIL) en col·laboració amb la Direcció General d'Energia i Canvi Climàtic i la Direcció General de Fons Europeus.

Aquest dijous ha tingut lloc una jornada adrejada als ajuntaments de les Illes Balears per tal de posar al seu abast tota la informació relativa a les línies europees d'ajudes en matèria d'eficiència energètica i energies renovables. La sessió, organitzada pel Centre Balears Europeus i la FEBIL, en col·laboració amb la Direcció General d'Energia i Canvi Climàtic i la Direcció General de Fons Europeus, ha comptat amb l'assistència de nombrosos representants dels municipis de totes les illes, els quals han participat molt activament en el debat relatiu a la feina que es fa des de les administracions locals per a assolir els objectius d'eficiència energètica i lluita contra el canvi climàtic.

Ha obert la jornada el president de la FEBIL, Joan Carles Verd, el director general de Fons Europeus, Fèlix Pablos, i la directora general del Centre Balears Europeus, Marta Hues López, els quals han posat l'accent en la necessitat de que els ajuntaments tinguin un bon coneixement de les oportunitats de finançament que provenen de la Unió Europea.

A manera d'exemple, Fèlix Pablos ha recordat que fins a del Programa Operatiu del FEDER 2014-2020, dedicat al transit cap a una economia baixa en carboni, preveu una despesa superior als 42 milions d'euros FEDER Illes Balears per a tot el període, la qual cosa implica més del 20% del total del programa operatiu. Igualment, el compromís assumit a escala europea de dedicar, com a mínim, un 20% de la despesa a aquest concepte. Dins d'aquest estímul, preveuen un seguit d'accions que beneficiaran directament a les administracions locals.

El director general d'Energia i Canvi Climàtic, Joan Grotzer, ha explicat que estan a punt de ser publicades dues convocatòries d'ajudes a ajuntaments, promogudes dels fons FEDER, una destinada a subvencionar en un 80% la instal·lació de plaques fotovoltaiques a edificis municipals i una altra, la qual cobrirà el 100% del cost d'instalar punts de càrrega per a vehicles elèctrics a tots els municipis de les Illes Balears. Ambdues convocatòries estaran obertes a tots els ajuntaments de les illes.

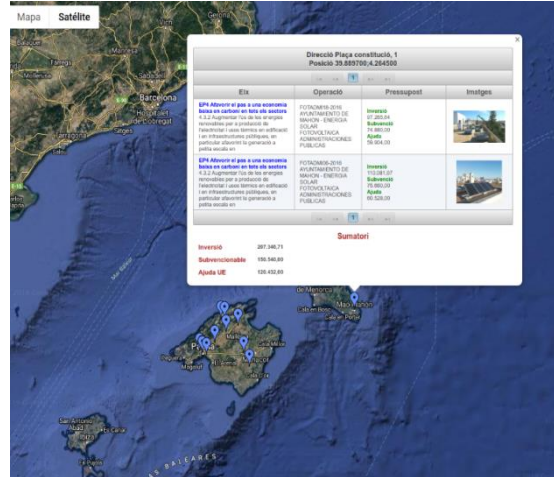
Tant la Direcció General d'Energia i Canvi Climàtic com el Centre Balears Europeus

La jornada ha comptat amb l'assistència de nombrosos representants dels municipis de totes les illes, els quals han participat molt activament en el debat relatiu a la feina que es fa des de les administracions locals per a assolir els objectius d'eficiència energètica i lluita



El quinto número del Boletín Informativo de Fondos Europeos de les Illes Balears incluye también información sobre la línea de ayudas y sus resultados, así como de la contribución FEDER en su ejecución, prestando especial atención a los resultados logrados gracias a esta inversión. Finalmente, otra vía de difusión es el sistema de **mapificación de proyectos** cofinanciados de la DG de Fondos Europeos, ubicado en su página Web (http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/ca/portada_2016/?campana=yes). Esta aplicación *on line*,

que está accesible a cualquier persona, permite visualizar, no sólo la localización geográfica de la inversión, sino que también ofrece datos sistematizados sobre el nombre, ámbito de intervención, fondo cofinanciador, ayuda UE, coste total elegible e incluso imágenes de la inversión realizada.



Además, la Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad llevó a cabo una **campaña publicitaria** en medios de comunicación tales como prensa escrita, programas radiofónicos y en medios digitales anunciando la puesta en marcha de las líneas para el fomento de las energías renovables, donde se hace mención a la cofinanciación por parte del FEDER de las ayudas y se incluyen los emblemas y logos de la UE.



Criterio 2. Incorporación de elementos innovadores.

Una de las ventajas de las instalaciones solares de autoconsumo es que constituyen una opción idónea, tanto desde el punto de vista económico, como ecológico, puesto que las puntas de consumo eléctrico se dan en las estaciones de primavera y verano, durante el periodo diurno.

Los equipos de estas instalaciones de autoconsumo conectados a red son el resultado de la continua evolución de todos los componentes que la conforman. En particular, están formados por módulos solares de última generación, dotados de una excelente fiabilidad y seguridad operativa, que generan electricidad a bajo coste y son adecuados para una amplia gama de aplicaciones, con rendimientos óptimos con independencia del clima, luminosidad y temperatura.



Por otra parte, es importante señalar como elemento innovador que la convocatoria pública de ayudas obliga a las administraciones beneficiarias a disponer de un monitor en un lugar visible al público que indique la producción de energía solar que están generando los paneles, para que cualquier persona que acceda pueda ver el funcionamiento de este tipo de instalaciones.

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La implantación de las instalaciones de generación de energía solar fotovoltaica de pequeña potencia conectadas a la red eléctrica de distribución ha tenido como resultado los logros esperados con la inversión realizada.

El consumo energético generado por el Centro Geriátrico antes de acometer esta instalación era de 389.415 KWH anuales, con un coste anual de 74.555€. Con la nueva instalación se generaran 69.936 kWh anuales, lo que supone un 18% del consumo anual. Una vez amortizada, la instalación supondrá un ahorro anual estimado de 14.000€. Además, supondrá una reducción de las emisiones a la atmósfera en **55,59** toneladas de CO₂ al año.



Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

En general, los territorios insulares no disponen un suministro energético suficiente y han de importar combustibles fósiles o electricidad a través de cables submarinos. Esto se debe a la ausencia de recursos energéticos autóctonos, la falta de interconexión con otros sistemas energéticos y a la estacionalidad de la demanda, asociada al consumo derivado de la actividad turística. Estos problemas ligados al suministro, consumo y coste de las energías tienen un peso determinante en las posibilidades de desarrollo económico y competitividad con respecto a otras regiones. Así, las variaciones de los costes del combustible afectan mucho más negativamente a la competitividad de las regiones insulares y a la calidad de vida de su población residente.

Las Islas Baleares tienen una muy elevada **dependencia energética**. Aproximadamente el 96% de la energía que consume es importada de fuera de las islas, lo que hace que la factura energética sea casi del 4% del PIB regional. Una vía para resolver este problema pasa por un futuro basado en las energías renovables.

A su vez, en suelo urbano, aprovechando los espacios vacíos en la parte alta de las edificaciones, se calcula que se podría generar el 57% de las necesidades de energía eléctrica de Baleares. Así, la localización de la Residencia Geriátrica Asistida de Maò en un entorno urbano ha motivado que se emplee un modelo de instalaciones fotovoltaicas de techo o azotea. Este modelo resulta apropiado para avanzar hacia la transición energética a través del impulso del autoconsumo de energía renovable en el sector público.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La convocatoria pública de ayudas ha ido dirigida a la totalidad de las entidades locales de Baleares que lleven a cabo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Balears las instalaciones o las actuaciones establecidas en la convocatoria, ya que todas las entidades disponen de electricidad proveniente de la compañía eléctrica de distribución, y se pretende, con la misma, reducir la compra de energía eléctrica proveniente de la red.

Por todo ello, se considera que el grado de cobertura sobre la población ha sido muy alto.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.



El uso de energías renovables juega, sin duda, un rol esencial en la reducción de los gases de efecto invernadero y la mitigación del cambio climático, siendo un **factor esencial de sostenibilidad ambiental**. Ello es especialmente relevante en una región como Baleares, dada la elevada dependencia de recursos energéticos ya comentada.

Los paneles solares fotovoltaicos, al generar la electricidad a partir del sol, no producen ningún tipo de CO₂ en su funcionamiento ni emiten gases de efecto invernadero, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire.

A ello hay que añadir el hecho de que producir la energía eléctrica en el mismo lugar en que se consume resulta mucho más eficiente que hacerlo de manera centralizada y distribuirla. A esto hay que añadir, también, el valor de la inversión en términos de mayor concienciación y sensibilización del personal que trabaja en estas instalaciones, así como la mejora de la percepción por parte de la población en general por el elevado compromiso de las mismas por la sostenibilidad por parte de la administración pública.

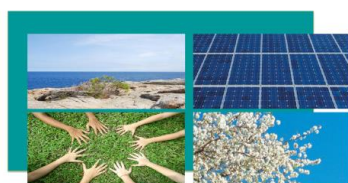
Desde el punto de vista de la **igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres, por las características del proyecto no se producen repercusiones directas en este ámbito. No obstante, la posibilidad de poder generar su propia electricidad para autoconsumo a través de paneles solares fotovoltaicos e inyectarlo a la red favorece la creación y mantenimiento de empresas instaladoras que generan empleo local.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Este proyecto se enmarca dentro del **Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears**, que establece la planificación de las actuaciones encaminadas a suministrar la demanda energética futura a cada una de las Illes Balears, ya sea con fuentes de energía convencionales como renovables y, al mismo tiempo, impulsar el ahorro y la racionalización del uso de la energía en cada uno de los sectores económicos, con el fin de minimizar, en la medida de lo posible, el incremento de la demanda de energía.

Las inversión realizada también han supuesto una contribución para el cumplimiento de los objetivos de la **Estrategia Balear de Lucha contra el Cambio Climático 2013-2020** en materia de reducción de emisiones de GEI. De hecho, uno de los aspectos que, en este sentido, dicha Estrategia promueve es la involucración del sector público en el desarrollo de planificación y de proyectos relacionados con el cambio climático.

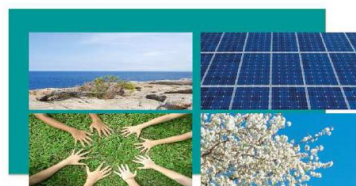
Por su parte, el **Plan de Acción de Mitigación del Cambio Climático en las Islas Baleares 2013-2020** pretende reducir un 20% las emisiones de GEI en 2020 respecto de las de 2005. Entre otras medidas, contempla para ello la concesión de subvenciones para instalar placas fotovoltaicas que posibiliten un ahorro de 2.173,5 toneladas de CO₂/año aproximadamente.



Pla d'Acció de Mitigació del Canvi Climàtic a les Illes Balears 2013-2020

Reducció d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle

Aprovat per la Comissió Interdepartamental sobre Canvi Climàtic dia 9/4/2014.



El Pla d'Acció de Mitigació recull el compromís voluntari del Govern de les Illes Balears d'assumir un comportament responsable i donar suport en el compliment dels compromisos internacionals.

Tales objetivos se han visto recientemente reforzados con el nuevo **Plan de Transición Energética de Baleares**, que contempla avanzar hacia la utilización del 100% de energía proveniente de fondos renovables en el año 2050, en línea con los acuerdos de París contra el cambio climático.

Por otra parte esta actuación encaja con la estrategia **Hoja de Ruta 2030 de la Isla de Menorca**, diseñada para conseguir que el 85% de la energía consumida en la isla de Menorca en 2030 proceda de fuentes renovables.

A nivel nacional, por su parte, los principales referentes son la **Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia 2007-2012-2020** y el **Plan de Acción Nacional de**

Energías Renovables de España 2011-2020, aprobado en el marco de la **Directiva Europea sobre energías renovables**.

Sus objetivos están perfectamente alineados con los establecidos para el conjunto de la UE en el horizonte 2020 de reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a 1990 y alcanzar que el 20% del consumo total de energía proceda de energías renovables. Por ello, también son muy claras las sinergias con la **Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático**.

Una manera de hacer Europa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional